

Guayaquil, Mayo 31 de 1996

Sr. Accionistas
COMERCIAL PLAGRAF S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumpla en presentar a Uds., mi informe por el ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.995.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas y hemos reexpresado únicamente nuestra cuenta de Capital de conformidad con el Sistema Monetario Integral dictado por el Ejecutivo, puesto que en el presente año la Compañía tampoco tuvo movimiento económico alguno, pero se está proyectando operar a la fecha de este informe.

En espera de mejoras en el futuro, quedo de Uds,

Muy Atentamente,

p. **COMERCIAL PLAGRAF S.A.**

ANDRES MENDOZA ZEVALLOS
Gerente-General



14 JUN 1996